



REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)
Secretaría Ejecutiva

RESOLUCIÓN-SE-ARRN N° 110/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA ARRN” ID 467465 Y SE DESIGNA ADMINISTRADOR DE CONTRATOS”.

Fernando de la Mora, 21 de julio de 2025.-

VISTO: El Memorándum DFyC N° 041/2025 de fecha 16 de julio de 2025, por el cual la Dirección de Contrataciones (UOC) de la ARRN, remite las documentaciones, correspondiente al llamado por Menor Cuantía Nacional, “*SEGURO PARA VEHICULOS DE LA ARRN*” con ID 467465 y;

El Memorando DGAYF N° 191/2025 de fecha 18 de julio de 2025 por el cual remite el Informe de Evaluación y el Cuadro comparativo de Ofertas. -----

El Memorándum DFyC N° 041/2025 de fecha 16 de julio de 2025, por el cual la Dirección de Contrataciones (UOC) de la ARRN, remite las documentaciones, correspondiente al llamado por Menor Cuantía Nacional, “*SEGURO PARA VEHICULOS DE LA ARRN*” con ID 467465 y;

CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 7021/2022 “*DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS*”, y el Decreto Reglamentarios N° 2264/2024, -----

Que, la Ley N° 5.169/2014 “*QUE CREA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR*” (ARRN), en su Artículo 16, expresa que la representación legal de la Autoridad Reguladora la ejercerá el Secretario Ejecutivo - Presidente; -----

Que, la Ley N° 7408/2024 “*QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025*”; -----

Que, el Decreto N° 3248/2025 “*POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.º 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, <<QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025>>*”; -----

Que, el Decreto N° 2264/2024 en art. 102, expresa, Por cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la Ejecución del contrato-----

Que, el Decreto N° 352/2023 de fecha 15 de setiembre de 2023 “*POR LA CUAL SE NOMBRE AL SECRETARIO EJECUTIVO – PRESIDENTE Y A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN)*”; -----

POR LO TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL SECRETARIO EJECUTIVO – PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

RESUELVE:



REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)
Secretaría Ejecutiva

RESOLUCIÓN-SE-ARRN N° 110/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA “ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA ARRN” ID 467465 Y SE DESIGNA ADMINISTRADOR DE CONTRATOS”.

Fernando de la Mora, 21 de julio de 2025.-

Artículo 1°. **APROBAR** la adjudicación a la empresa Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., con RUC: 80003796-3, en la modalidad de Menor Cuantía Nacional. El monto de G. 7.199.988 (guaraníes siete millones ciento noventa y nueve mil novecientos ochenta y ocho), correspondiente al llamado con ID 467465, denominado “ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS DE LA ARRN”.-----

Artículo 2°. **DESIGNAR** a la Señora María Laura Sosa González, con C.I. N° 4.505.760 como administradora del Contrato en el marco del llamado de MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025 – ID 467465 “ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS DE LA ARRN”.

Artículo 3°. **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----


Christian Javier Torres Hermosa
Secretario General
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear




Jorge Andrés Molina Insfrán
Secretario Ejecutivo - Presidente
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

